



El Ayuntamiento abre al baño la parte de la playa del Campo de Golf que fue señalizada tras la avería en una tubería de saneamiento

- Emasa completó la reparación la misma tarde del sábado, aunque la medida preventiva se ha mantenido hasta que las muestras tomadas por la Junta de Andalucía han confirmado que las aguas son aptas para el baño

Málaga, 3 de junio de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga procederá hoy a reabrir al baño la zona de Arraijanal de la playa del Campo de Golf que fue señalizada como zona de baño no autorizada tras la avería registrada la tarde del viernes en una tubería de la red de saneamiento a la altura de Guadalmar (Churriana), que quedó resuelta el sábado. Pese a ello, la señalización se ha mantenido de forma preventiva hasta confirmar que las muestras tomadas el pasado lunes por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía constatan que las aguas son aptas para el baño.

1/1

La Empresa Municipal de Aguas (Emasa) completó la tarde del sábado la reparación de la avería provocada por la rotura de una pieza de encaje de una ventosa. Una vez resuelta la incidencia, la estación de bombeo de aguas residuales de Guadalmar volvió a estar en servicio y a transportar el caudal hasta la estación depuradora del Guadalhorce, por lo que se puso fin al vertido puntual que fue necesario realizar mar adentro, a través de un emisario que tiene una longitud de 475 metros.

Esta medida fue adoptada conforme al artículo 49.2 del decreto 109/2015 de Reglamento de Vertidos al Dominio Público Hidráulico y al Dominio Público Marítimo-Terrestre de Andalucía, que indica que el titular de la actividad utilizará todos los medios a su alcance para reducir al máximo los efectos de la descarga accidental para que el impacto ambiental sea el mínimo posible.